



De España a América.
Recategorización y desplazamientos en el sistema de clíticos

Angelita Martínez
Universidad Nacional de La Plata
Universidad de Buenos Aires

Resumen

Los objetivos de este trabajo son dos, uno de naturaleza teórica y uno empírico, sobre el cual se sustenta el primero. Desde el punto de vista teórico nos interesa delimitar el concepto de *desplazamiento* como una consecuencia de la idiosincrasia de los paradigmas de la lengua y de las posibilidades cognitivas de sus usuarios y establecer la diferencia con procesos de *recategorización*. Desde el análisis lingüístico deseamos ejemplificar dicha diferencia mediante el contraste de las características del sistema de clíticos innovador castellano, resultado de un proceso de recategorización (García 1986,1992; Klein-Andreu 1999) y los sistemas usuales en la Argentina cuyos desplazamientos dan cuenta de que el significado etimológico de las formas está vigente (Martínez 2000, 2008, 2010).

Palabras clave: clíticos – recategorización – desplazamiento – variación

Introducción

La riqueza de la lengua se plasma en el uso renovado de los hablantes que se apropian de la misma y actualizan en su gramática, una y otra vez, necesidades comunicativas. En este sentido, diferentes idiosincrasias recrean el lenguaje, permeable a distintas perspectivas y maneras de conceptualizar el mundo.

El fenómeno de la variación desnuda, ante la mirada analítica, la apropiación a la que nos estamos refiriendo y la consecuente injerencia en el juego paradigmático de la gramática a la vez que nos permite explorar en los hechos —habituales— de contacto y cambio lingüístico. Dicha injerencia se hace evidente en diferencias cuantitativas, es decir, en sesgos de frecuencia de uso de formas lingüísticas que, en la generalidad de los casos, no se recategorizan semánticamente aunque manifiesten cambios en la proporción relativa de los contextos en los que aparecen.

Con el propósito de discutir el concepto de “desplazamientos en el paradigma” y su relación con la perspectiva cognitiva de los usuarios en los procesos de variación y cambio lingüístico, en este trabajo nos centraremos en el análisis de la variación (en la oralidad y en la escritura) en dos variedades del español de la Argentina, una de ellas en situación de contacto de lenguas, en un área de la gramática que, por su carácter déictico, se manifiesta sensible a la posibilidad de acceso y decantación de puntos de vista diferentes.

Específicamente deseamos mostrar que el carácter continuo de los factores que inciden en la categorización de los significados se halla ligado a posibilidades cognitivas



incluso en ámbitos de categorización a primera vista discretos como, por ejemplo, el número de participantes del evento.

Queremos mostrar, también, que las mismas posibilidades cognitivas permiten establecer distintas relaciones que se van consolidando en variedades lingüísticas diferenciadas.

Dos tipos de intervención en el paradigma gramatical: la recategorización y el desplazamiento

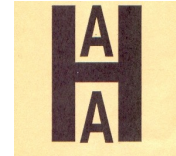
La intervención a la que nos estamos refiriendo puede ser radical y provocar la recategorización de la sustancia semántica, es decir, que los significados categorizados en el paradigma cambien. En la historia del español este resultado es el menos habitual aunque el más llamativo. Los fenómenos llamados *leísmo*, *laísmo* y *loísmo*, que se sucedieron en el norte de España, por ejemplo, constituyen un claro ejemplo de este tipo de intervención: la recategorización del valor etimológico de la sustancia semántica. Existe abundante bibliografía al respecto que da cuenta de ese proceso. Baste nombrar los trabajos de Erica García (1986, 1992), Flora Klein-Andreu (1999) e Inés Fernández Ordóñez (1999).

Si bien etimológicamente los pronombres *lo*, *la* y *le*, derivados de los demostrativos latinos *illum*, *illam* e *illi*, distribuyen paradigmáticamente la categoría de "caso", es decir "el grado de actividad del actante en el evento" y, en forma parcial, la categoría de "género" asignada al referente (García 1975), el *leísmo* y *laísmo* peninsular es el resultado de la pérdida de la categorización de caso en favor de un paradigma que categoriza género de una manera más compleja.

En efecto, en el paradigma innovador castellano, el fenómeno compromete a los tres elementos lingüísticos de la categoría. Por ejemplo, en Valladolid, según los datos de Klein-Andreu (1999: 201), la forma *le* se especializa en marcar masculinos individualizados (tanto acusativos como dativos) (1a y b), *la* es la marca de femeninos individualizados (tanto acusativos como dativos) (2a y b) y *lo* señala referentes no discretos (continuos) con independencia de su género léxico (3), tal como ejemplificamos a continuación:

- (1a) *Le* vi (a Juan)
- (1b) *Le* di un libro (a Juan)
- (2a) *La* vi (a María)
- (2b) *La* di un libro (a María)
- (3) *Lo* he comprado (manteca)

Este proceso de recategorización, en el que el valor referencial es la base constitutiva del paradigma innovador, si bien no ha sido aceptado en forma completa por la normativa académica (Klein-Andreu 1999: 208), ha seguido su curso y se manifiesta vigorosamente hoy, incluso en el registro escrito, tal como puede verse en una nota de la edición internacional del periódico español *Público*, del 21 de abril de 2010, en la que el uso intrahablante se muestra variable, hecho que se aprecia en las emisiones 4a y 4b:



- (4a) Si Najwa insiste en querer ir a clase con el pañuelo islámico, el Gobierno regional (PP) *la* trasladará a otro instituto donde el reglamento interno no *la* impida entrar con la cabeza cubierta en el aula.
- (4b) Si lo que se pretende es su integración no es razonable dejar *la* en su casa u obligar *le* a buscar un colegio que se apiade de ella.

Vemos que la fluctuación se manifiesta en el caso del referente en situación de dativo: *la impida* vs. *obligarle*, uso variable impredecible si el sistema fuera de base caso, dentro del cual el significado del verbo *obligar* se asociaría más consistentemente con el clítico menos activo que el aporte significativo que brinda el verbo *impedir*. Y de ahí nuestra intuición de que el uso general observado es producto de un fenómeno sociolingüístico ligado a las propuestas normativas. El escribiente no "cierra el círculo" mediante la elección de la forma *la* para referir a todos los referentes femeninos discretos porque la presión de la normativa, que censura fuertemente una de las opciones, el *laísmo*, no le permite apelar a la coherencia paradigmática de un sistema de base género¹.

Desplazamientos en el paradigma

Más habitual, aunque menos considerada en los análisis lingüísticos, es la intervención que no recategoriza el paradigma, mantiene la misma sustancia semántica y el mismo inventario de formas, pero se manifiesta en la distribución diferenciada de las mismas en sesgos de frecuencia de uso, es decir, en cambios en la proporción relativa de los contextos en que las formas lingüísticas se seleccionan.

A este fenómeno, que se advierte en la gran mayoría de los procesos morfosintácticos ligados a la variación y al cambio lingüístico (Martínez 2010) y, especialmente, a las situaciones de contacto de lenguas (Martínez, Speranza, Fernández 2007), nos referimos como desplazamientos en el paradigma, porque re-distribuyen el contenido semántico que es base de la categorización paradigmática.

Contrariamente a lo señalado para la situación en el norte de España, lo que se manifiesta en la Argentina, en el campo del uso de los clíticos de tercera persona, se corresponde con lo que hemos considerado desplazamientos en el paradigma. Los sucesivos análisis de diferentes corpus muestran que no ha habido recategorización de la sustancia semántica etimológica, sino que la marcación de caso permanece vigente aún en las regiones en las que las diferencias en el uso son muy evidentes. La prueba más contundente de que esto es así la constituye la ausencia generalizada de casos de *laísmo*.

En consecuencia, el grado de actividad del actante en el evento sigue siendo la sustancia semántica que se categoriza de tal manera que, en relación con el sujeto agente, *le* constituye la forma más activa, sin distinción de género mientras que *lo* y *la* corresponden a las menos activas, masculina y femenina respectivamente.

¹ Hemos observado esta misma tensión en la comunidad universitaria de Madrid, en el registro oral de estudiantes y de profesores que se manifiestan, en el ámbito académico, fluidamente léistas pero consideran que el *laísmo* es inadecuado. En algunos casos los docentes son concientes de los efectos de la normativa y de que la reflexión sobre los mismos podría hacer un aporte a la comprensión del funcionamiento del lenguaje (Azucena Palacios, com. personal).



Este hecho no implica, sin embargo, que el sistema de clíticos no se manifieste dinámico. Por el contrario, sucesivos trabajos dan cuenta de dicho dinamismo (Martínez 2000, 2006, 2008) y a ello nos remitimos, en esta oportunidad.

Como hemos señalado más arriba, consideraremos, específicamente, el análisis de la expansión en el uso del clítico menos activo *lo* en relación con el *número de participantes del evento* en dos variedades del español de la Argentina.

La percepción del número de participantes del evento

Dado que un sistema de caso constituye, por naturaleza, la categorización del nivel de actividad asignado al referente, el número de participantes con que el evento esté concebido es fundamental. En lo que atañe a los clíticos la diferencia entre situaciones de tres participantes (*le regalé un libro*: Sujeto + 2 objetos) y de dos participantes (*lo vi*: Sujeto + objeto) es crucial e incide, fuertemente, en la selección del clítico. En efecto, la forma *le* es apropiada, por su significado, a las situaciones de tres participantes para señalar al de grado intermedio de actividad. Por el contrario, en las situaciones de dos participantes, en las que se polariza la actividad entre el agente y el paciente, la forma *lo* resulta la más coherente para referir al actante menos activo.

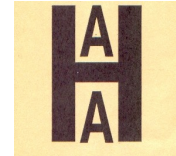
Sin embargo, no siempre de la representación de la escena surge, transparentemente, el número de participantes. El trabajo analítico sobre corpus real nos muestra que entre las situaciones que pueden percibirse claramente como de tres participantes y las situaciones claras de dos participantes se manifiestan zonas fronterizas cuya ambigüedad impide la clasificación discreta².

En estos casos de indefinición, que ejemplificaremos en los apartados siguientes, el tercer participante del evento no se manifiesta transparente como tal y, por lo tanto, el emisor debe evaluar la situación y decidir cómo perfila la escena, es decir, cuántos participantes conceptualiza y, en consecuencia, con qué forma lingüística remite al referente para transmitir adecuadamente su mensaje. La transparencia con que se percibe al participante dativo como tercer participante influye en la selección del clítico de tal manera que, congruentemente con su aporte semántico, la forma *le* se verá favorecida en situaciones que claramente revelen tres participantes, mientras que las situaciones indeterminadas en cuanto a si hay o no tres participantes en juego favorecerán la selección de la forma *lo*.

Esto se explica a partir del hecho al que hemos remitido más arriba de que las situaciones de tres participantes implican tres grados de actividad que se corresponden, en forma decreciente, con el sujeto, el dativo y el acusativo. Y dado que el grado de actividad de una entidad es relativo, el valor que se le asigna y, consecuentemente, la selección de la forma con que se refiere, estarán relacionados con la oposición entre el sujeto y los objetos en el sintagma.

Cuando los acusativos juegan a las escondidas: la ambigüedad en el número de participantes

² García (1975: 291 y siguientes) remite a "número de participantes indeterminado" y analiza emisiones tales como: *lo llaman Perico* o *la oí cantar*, que por sus características pueden ser evaluadas como indeterminadas respecto del número de participantes del evento.



1. Relatos orales en el NOA

De acuerdo con la argumentación que estamos sosteniendo, podría ocurrir que para evaluar el número de actantes en el evento, y asignarles el clítico correspondiente, la índole de esos actantes tuviera un papel relevante.

En lo que respecta al actante menos activo del evento, hemos observado emisiones en las que éste se presenta como una entidad con muy poca autonomía porque depende semánticamente de los otros elementos del evento, ya sea el verbo, el sujeto o el dativo. En estos casos, el acusativo desaparece o se opaca como entidad diferenciada, promueve ambigüedad respecto del número de participantes y favorece la selección de la forma menos activa *lo*.

Veamos los ejemplos correspondientes, tomados de corpus narrativo del noroeste argentino, variedad en la que se manifiesta la alternancia de las formas *le* y *lo* para señalar dativo (Martínez 2000):

- (5) Entonces la hermanita lloraba, lloraba, gritándolo al hermanito (Vidal de Battini 1980: VII, 682).
- (6) Himos venío después del diluvio y los antiguos han sido di antes porque se han muerto del miedo que han teníu, porque a la luz lo han tenido miedo. (Vidal de Battini 1980: VII, 789).
- (7) Y que Pulgarcito se levantó y se saca las botas, lo saca las botas al ogro. (Fleming de Cornejo 1988: 26).

En (5), el acusativo se hace poco perceptible porque repite el significado del verbo (*gritar gritos*). En general, las emisiones que describen estas situaciones no lexicalizan al participante menos activo del evento porque este es interno al verbo y la lexicalización resultaría excesivamente redundante. De la misma manera, en (6), el actante menos activo *miedo* pierde autonomía si bien, esta vez, por su fuerte dependencia con el sujeto. En (7), por su parte, la dependencia se produce entre el acusativo y el dativo, de tal manera que ambos podrían conceptualizarse como una y la misma entidad porque el referente del acusativo está incorporado al referente del dativo. Como podemos observar, en las tres situaciones descritas, el emisor selecciona el clítico *lo* (en vez de *le*). Para probar si la hipótesis basada en la congruencia cognitiva que hemos propuesto es correcta, en la tabla siguiente se miden los resultados que hemos obtenido en un corpus configurado por cuentos y leyendas del noroeste³ a la luz de la relación entre la selección del clítico y la índole de los acusativos en juego.

Tabla I: Frecuencia relativa de uso de *lo* vs *le* en contextos narrativos de acuerdo con el grado de dependencia del acusativo.

	Le	Lo
Dependiente del sujeto	11 (59%)	8 (41%)
Dependiente del dativo	19 (61%)	12 (39%)

³ Nos referimos a los cuentos y leyendas de Berta Vidal de Battini (1980) en lo que corresponde a la región del noroeste y a los cuentos de Fleming de Cornejo (1988).



Dependiente del verbo	12 (63%)	7 (37%)
Independiente	74 (88%)	10 (12%)

o.r. (dependientes vs. independientes): 2.10

Los resultados de la tabla apoyan nuestra hipótesis en cuanto muestran que, a medida que los contextos sugieren la transparencia del participante intermedio en grado de actividad, disminuye la frecuencia de la opción por la forma acusativa *lo* y, consecuentemente, aumenta la selección del clítico dativo *le*.

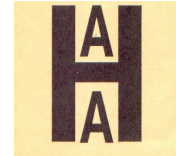
2. Género periodístico en Buenos Aires

Por otra parte, en la variedad rioplatense del registro periodístico también se observa el dinamismo en el empleo de los clíticos en relación con la evaluación del número de participantes en el evento. La motivación que subyace a la misma estrategia lingüística que estamos analizando —empleo de *lo* para señalar al participante de actividad intermedia— implica, sin embargo, una diferencia respecto del uso observado en los relatos del noroeste.

Los ejemplos que siguen dan cuenta de un cambio en marcha en el que la forma *lo* — para señalar al tercer participante— se manifiesta cuando el acusativo, independiente, permanece tácito. Es decir, si bien la motivación de la alternancia a la forma *lo* para señalar al tercer participante implica diferencia en las variedades consideradas, a saber, la dependencia del acusativo respecto de los otros actantes del evento en la zona del noroeste y la ausencia material del acusativo independiente en el Río de la Plata, la relación cognitiva que se establece es la misma: el acusativo, en ambos casos, “se esconde” y eso favorece la percepción de situaciones de dos participantes y la polarización del grado de actividad que provoca, consecuentemente, la selección de *lo* para señalar al referente. El rédito comunicativo de dicha estrategia lingüística está ligado a la posibilidad de señalar la afectación de un referente humano (el dativo) y producir inferencias de mensaje relacionadas con dicha afectación.

Los ejemplos que siguen dan cuenta de la variación:

- (8a) ...y eso es lo que magnifica su saga... leyó usted como *lo robaron* en Pasadena quienes se encargaban de custodiar sus valores...
- (8b) hasta las medallas *le robaron*. (*La Nación*, 19-01-2008 Comentarios a la nota: “El rey ha muerto”, al ajedrecista Bobby Fischer).
- (9a) El ex presidente contó que su mujer lo reprocha todas las mañanas.



- (9b) El ex presidente Néstor Kirchner confesó ayer que él fue quien eligió a Julio Cobos como compañero de fórmula de la presidenta Cristina Kirchner y contó que su esposa solía reprocharle esa decisión (*La Nación*, 21-11-2008).
- (10a) "Weaver recorre los senderos...sensible, muy chévere", señala este venezolano que lo acompaña y lo aconseja en el golf desde hace un año (*La Nación*, 26-06-2009).
- (10b) También le aconseja cómo mantener el delicado equilibrio con la casa rosada (*La Nación*, 21-02-2010).

Como puede observarse en los ejemplos, damos cuenta del uso variable de los clíticos en el contexto de las bases verbales *robar*, *reprochar* y *aconsejar*. En estas emisiones la alternancia se manifiesta claramente en relación con la presencia/ ausencia del participante menos activo del evento.

Tal como procedimos con los datos del noroeste, medimos la frecuencia relativa de la variación observada, en este caso, a la luz de la explicitud del participante menos activo. Para ello seleccionamos un corpus de 60 apariciones de clíticos en contexto del verbo *robar*, con referente humano, tomadas de la sección Información General, del diario *La Nación*, correspondiente a los años 2001 y 2002.

Tabla II: Frecuencia relativa de uso de *le/lo* en relación con la presencia material de tres participantes

	Le robaron	Lo robaron
3 participantes explícitos	42 (100%)	0
2 participantes explícitos	9 (50%)	9 (50%)

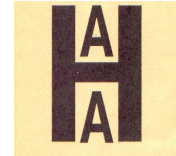
o.r. (0/1): 4.2

Como vemos, la variación se manifiesta funcional en el caso en que el acusativo no se encuentra mencionado. Es de interés poner de relieve, porque abre otro campo de análisis, el hecho de que de las 9 emisiones en las que se seleccionó el clítico menos activo, 8 corresponden al masculino, *lo robaron*, y solamente 1 al femenino, *la robaron*. Las causas que favorecen la selección del clítico *lo (la)* —dependencia del acusativo con los otros elementos del evento, en la zona del noroeste, o bien ausencia "física" del acusativo independiente, en el Río de la Plata— son diferentes, pero la relación cognitiva que subyace es la misma: el acusativo, en ambos casos, "juega a las escondidas" y eso permite conceptualizar la escena como de dos participantes, polarizar grados de actividad y, en consecuencia, seleccionar la forma más apropiada para señalar al actante menos activo de dicha polarización: *lo (la)*.

Mediante esta estrategia el emisor tiene la posibilidad de afectar más o menos a un referente humano y producir inferencias de mensaje relacionadas con dicha afectación.

Desplazamientos en situaciones claras de dos participantes

Como ya hemos señalado, creemos que en la variedad rioplatense estandarizada se está operando un cambio en marcha hacia la predilección de la forma *lo* en contextos ligados con



la necesidad de comunicar el grado de afectación de los referentes humanos. En efecto, hemos advertido que, en la misma dirección cognitiva que la observada en situaciones de tres participantes, la necesidad de señalar un paciente muy afectado se manifiesta también en situaciones claras de dos participantes. A los verbos variables *ayudar* y *molestar* (*lo / le ayuda, lo / le molesta*) se van sumando otros que incrementan la variación como, por ejemplo, *angustiar* o *preocupar* tal como vemos en 11:

- (11) Ocurre, entonces, un corte abrupto en las cuestiones políticas que *los* preocupa (*La Nación*, 12-03-2007).

Por su parte, creemos que el empleo del verbo *molestar* está mostrando una expansión en los contextos de variación respecto de estudios hechos en el pasado —García (1975), por ejemplo. En efecto, en lo que se relaciona con la índole del sujeto, estos estudios señalaban la congruencia entre un sujeto inanimado y el uso de la forma *le*. El ejemplo esclarecedor de García (1975: 310) es, en este sentido, "*no haga ruido, m' hijo, que lo/ le molesta a su padre*", emisión en la que la presencia de *lo* o de *le* está, ciertamente, ligada a la inferencia sobre si es el niño o es el ruido lo que molesta al padre⁴.

Sin embargo, nuestras investigaciones actuales, de un corpus extraído de las secciones Deportiva, Espectáculos, Política, Cultural, Información General, Enfoques, Opinión y Suplemento Revista, publicadas de 2000 a 2007 en el diario *La Nación*, de Buenos Aires⁵, muestran estos resultados:

Tabla III: Frecuencia relativa de empleo de *le* vs. *lo* (*la*) en emisiones con el verbo *molestar* en relación con la índole del sujeto

Sujeto	Le	Lo
Inanimado	31 (60%)	21 (40%)
Animado	1 (.016%)	60 (99.84%)

o.r. 88.5

Como vemos, la índole animada del sujeto privilegia el uso de *lo* para dar cuenta de un paciente muy afectado pero, al mismo tiempo, en los casos en que el sujeto es inanimado se manifiesta, también, la necesidad de marcar la afectación del paciente. Los porcentajes de selección de *lo* (*la*), en estos casos, son muy altos, tal como puede observarse en la tabla.

El ejemplo (12), que reproduce una emisión con sujeto inanimado, ilustra la expansión a la que nos referimos:

- (12) Además, está acostumbrado a correr con 60 kilos o más en la silla, por lo que el peso de esta tarde no debería molestarlo (*La Nación*, 15-08-2006).

Conclusiones

⁴ García (1975: 311) muestra, además, la influencia de la presencia de un sujeto inanimado en la selección de los clíticos de otros verbos: *distraer, servir, convencer, halagar, esperar y aguardar*.

⁵ En esta ocasión hemos considerado las ocurrencias del verbo *molestar* en infinitivo y el clítico que se manifiesta como *lo, la* o *le*.



Con este trabajo, hemos querido mostrar que los recursos de la lengua son explotados estratégicamente en diferentes espacios comunicativos y que esto da lugar a que se configuren variedades lingüísticas con características propias. Apelamos, también, a poner en evidencia que dicha explotación puede fundarse en desplazamientos dentro de los paradigmas que se manifiestan en las fronteras de las categorías que los constituyen. El carácter continuo de los factores contextuales que inciden en la categorización de los significados se halla ligado a la idiosincrasia cognitiva incluso en ámbitos de categorización a primera vista discretos, como podría ser el número de participantes en el evento. El análisis de clíticos que hemos presentado da cuenta de que la frecuencia relativa con que el emisor selecciona una forma lingüística se halla ligada a la evaluación que hace sobre el número de participantes de la escena.

En el caso del noroeste argentino, por ejemplo, la opción por *lo* se privilegia en emisiones en que si bien los tres actantes —sujeto y objetos— se hallan explícitos, la relación de dependencia del objeto acusativo con los otros elementos del discurso es tan fuerte que su presencia se opaca o se invisibiliza⁶. En las emisiones correspondientes a la variedad rioplatense, en cambio, la estrategia se observa cuando uno de los actantes no se halla explicitado y es, justamente, esa ausencia la que favorece la selección del clítico *lo*, coherente con situaciones de dos participantes. En ambos casos se trata del mismo tipo de desplazamiento en el paradigma de caso: tanto en el corpus narrativo del noroeste como en la producción periodística de Buenos Aires el campo de los acusativos se expande sobre el de los dativos, pero las circunstancias de dicha expansión son diferentes. Sin embargo, los condicionantes de la misma estrategia son, ambos, consistentes y, por lo tanto, pueden explicarse a la luz de la misma relación cognitiva: los acusativos se esconden, se pierden de vista, se opacan. La diferencia surge del lugar que "eligen" para esconderse.

Bibliografía

- Fernández Ordóñez, Inés (1999). "Leísmo, laísmo y loísmo". Bosque, I. y V. Demonte, *GDLE, Real Academia Española*, Madrid, Espasa Calpe: 1317-1397.
- García, Érica (1975). *The role of theory in linguistic analysis: The Spanish pronoun system*, Amsterdam, North-Holland Publishing Company.
- (1986). "The case of Spanish gender", *Neuphilologische Mitteilungen*, 87: 165-184.
- (1992). "Sincronización y desfase del leísmo y laísmo", *Neuphilologische Mitteilungen*, 93: 235-256.
- Klein-Andreu, Flora (1999). "Variación actual y reinterpretación histórica: le/s, la/s, lo/s en Castilla". Serrano, M. J. (ed.), *Estudios de variación sintáctica*. Madrid, Vervuert / Iberoamericana: 197-220.
- Martínez, Angelita (1999). "El hilo se corta por los más delgado". *Anuario de Lingüística Hispánica, Homenaje a Germán de Granda*, Universidad de Valladolid: 643-652.
- (2000). "Las estrategias discursivas y la estructura de la lengua". *Foro Hispánico. Estudio analítico del signo lingüístico. Teoría y descripción*, Amsterdam, Rodopi.

⁶ Debido a las características del corpus y a las de la variedad lingüística a la que el mismo corresponde, con influencia del sustrato de la lengua quechua, es probable que la estrategia desarrollada por los narradores pueda ligarse a ciertos rasgos de la lengua de origen (Martínez 2000).



- (2004). "Variación lingüística y estrategias discursivas". Robert S. Kirsner, Ellen Contini-Morava and Betsy Rodriguez-Bachiller (eds.), *Cognitive and Communicative Approaches to Linguistic Analysis, (Studies in Functional and Structural Linguistics 51)*, Amsterdam / Philadelphia, John Benjamins: 361-379.
- (2008). "Fronteras teóricas y sintaxis sin fronteras. Uso de clíticos átonos en español de Buenos Aires". *Páginas de Guarda, 6. Revista de lenguaje, edición y cultura escrita*, Facultad de Filosofía y Letras - UBA: 12-26.
- (2010). "Tendencias internas y externas al cambio lingüístico: ¿el adiós a otra dicotomía?". Censabella, M. (ed.), *Libro de Actas: II Encuentro de Lenguas Indígenas Americanas y II Simposio Internacional de Lingüística Amerindia*, Buenos Aires, CONICET.
- Martínez, Angelita, Adriana Speranza y Guillermo Fernández (2007). "Lenguas en contacto y perspectivas cognitivas. Interculturalidad en Buenos Aires". *Revista UniverSOS, 3*, Universidad de Valencia.

Corpus

- Fleming de Cornejo, Margarita (1988). *Relatos Folklóricos Salteños. Antología*, Salta, Impr. Paratz. Introducción, estudio y notas de la autora.
- La Nación*, 2000 a 2007. Secciones Deportiva, Espectáculos, Política, Cultural, Información General, Enfoques, Opinión y Suplemento; revistas publicadas.
- Público*. Periódico español, edición internacional, 21 de abril de 2010.
- Vidal de Battini, Berta, (1980). *Cuentos y leyendas populares de la Argentina*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, Secretaría de Cultura, Ministerio de Educación.